

COMPañÍA DE TAXIS SAN FELIPE DE OÑA "CTSFO S.A."
OÑA - AZUAY - ECUADOR

JUNTA N° 5

**JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE
TAXIS SAN FELIPE DE OÑA "CTSFO S.A."**

En el cantón oña a los 3 días del mes de mayo del año 2020 a las 18 horas en la oficina de la Compañía se instala la junta Universal de accionistas de la Compañía de Taxis San Felipe de Oña "CTSFO S.A." Con el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum**
- 2.- instalación de la junta Universal de accionistas**
- 3.- conocimiento y aprobación del informe de gerente correspondiente al período 2019**
- 4.- conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía**
- 5.- conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019**
- 6.- lectura y aprobación del acta**
- 7.- clausura.**

Se pone a consideración el presente orden del día, y sin ninguna modificación se procede con el primer punto.

1. Constatación del quórum.- se procede con la respectiva constatación del quórum, contando con la presencia de los 9 accionistas, es decir, el cien por ciento, por lo que se procede con el siguiente punto.

2. Instalación de la junta Universal de accionistas.- El señor Presidente da un saludo a los accionistas y agradece por la asistencia, y por permitir instalarnos en Junta Universal al tener el cien por ciento del capital suscrito presente, indica que lamentablemente, la reunión se ha tenido que hacer un poco tarde, debido a los inconvenientes por lo que está atravesando el país y el mundo entero por el COVID-19, manifiesta que espera que no tengamos inconvenientes al momento de subir la información, por estar fuera del plazo debido a esta difícil situación de emergencia sanitaria. Finalmente pide la participación de todos y pide estar atentos al escuchar los informes para poderlos aprobar. Con estas palabras da por instalada la presente Junta.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al período 2019.- el señor Gerente de la compañía Darwin Solano da un cordial saludo y seguidamente procede a dar lectura a su informe, en donde detalla las siguientes actividades realizadas conjuntamente con el señor Presidente.

Reunión con la Unión de Transportistas del cantón Oña con la finalidad de buscar un trabajo armónico entre las diferentes compañías del cantón.

Constante seguimiento al cumplimiento de las obligaciones Con el SRI, ya que nuestra organización está obligada a llevar contabilidad por ello debemos realizar las declaraciones mensualmente y, otras anualmente.

Asesoramiento y acompañamiento a la matriculación de las diferentes unidades en el GAD Municipal.

COMPAÑÍA DE TAXIS SAN FELIPE DE OÑA "CTSFO S.A."
OÑA - AZUAY - ECUADOR

Gestiones con el GAD Municipal y autoridades de tránsito para que controlen el transporte informal.

Reuniones extraordinarias de la compañía con la finalidad de tratar temas puntuales y de importancia para la organización.

Se renovó la póliza por \$1000 En la cooperativa Jardín Azuayo, esta póliza término a mediados de diciembre y por ello se renovó para un año más. También se participó en reuniones y eventos a los que la compañía ha sido invitada.

Finalmente manifiesta que siempre se ha tratado de cumplir las resoluciones tomadas en las distintas asambleas de nuestra organización.

Se pone a consideración el informe de gerente, en donde el señor Ángel Solano hace uso de la palabra y manifiesta estar de acuerdo con el informe presentado, seguidamente el Señor Mauricio Solano también hace uso de la palabra y manifiesta estar de acuerdo con las actividades que se han realizado y que están detalladas en el informe. El señor Ángel Armijos también hace uso de la palabra y dice que el informe está bastante claro y pide que las reuniones mantenidas con la unión de transportistas del cantón se sigan fortaleciendo. También el señor Rolando Romero pide la palabra y agradece por la labor realizada y manifiesta estar de acuerdo con el informe presentado. Al no haber otra intervención, se somete a votación para la aprobación del presente informe, el mismo que queda aprobado por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía.- el señor Comisario da lectura a su informe, en donde indica luego de dar un cordial saludo que por medio de la presente y en calidad de Comisario de la compañía se ha hecho llamados de atención constantes a los accionistas para que se igualan en sus aportes, también, considera que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos, a sí mismo, señala que la compañía viene desarrollando con normalidad sus actividades y cumpliendo sus obligaciones, tanto con el estado como con la sociedad civil, por ello hace un agradecimiento a todos por el aporte realizado.

De esta manera se pone en conocimiento el informe presentado, en donde pide la palabra el señor Darwin Solano y dice estar de acuerdo con el informe. También el señor Hernán Solano indica estar de acuerdo con el informe, al no haber más intervenciones seguidamente se somete a votación para su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

5. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- el señor presidente da lectura al informe presentado por la contadora de la compañía, ingeniera Anita Armijos en donde destaca lo siguiente: Antecedentes. La compañía de taxis San Felipe de Oña fue constituida el 6 de agosto del 2015 mediante resolución de la superintendencia de compañías del Ecuador con expediente número 704256, domiciliada en el cantón Oña, provincia del Azuay, con el objeto social y exclusivo de servicio de transporte

COMPañÍA DE TAXIS SAN FELIPE DE OÑA "CTSFO S.A."
OÑA - AZUAY - ECUADOR

terrestre de pasajeros en la modalidad de taxi convencional a nivel intracantonal en unidades tipo taxi.

En políticas contables, indica que los estados financieros han sido preparados en dólares americanos, las políticas contables de la sociedad están basadas en las normas ecuatorianas de contabilidad y en las normas internacionales de información financiera debidamente autorizada por la superintendencia de compañías del Ecuador. A continuación detalla los movimientos económicos realizados durante el ejercicio económico del año 2019.

Efectivo y equivalentes al efectivo, en efectivo \$1000 y en cooperativa Jardín Azuayo \$250.91. En cuentas y documentos por pagar, teniendo un valor pendiente por pagar de \$129.49. Capital suscrito o asignado se registra el monto total de capital representado por acciones de la compañía independientemente del tipo de inversión, siendo el que consta en la respectiva escritura pública en el registro mercantil por el valor de \$900. Resultado de ejercicios anteriores o ganancias acumuladas, engloba a las utilidades netas acumuladas en cada ejercicio económico, que es de \$403.89. Resultado del ejercicio vigente. Para este ejercicio económico se ha obtenido una utilidad neta de \$217.53. Estado de resultados o Estado de pérdidas y ganancias se detallan los ingresos provenientes de cuotas mensuales de los Socios y los intereses generados en la cuenta de ahorro en la cooperativa Jardín Azuayo, que suman un total de \$535.39, asimismo se detalla los gastos que son pagos de honorarios al contador, impuestos, suministros que suman un total de \$245.35, obteniendo una utilidad de \$290.04, del cual se calcula el correspondiente impuesto a la renta para el año 2019 que es de \$72.51 quedando una utilidad neta del ejercicio de \$217.53. Estado de flujo del efectivo. En iguales condiciones no tiene mayor movimiento, solamente los pagos realizados por la compra de bienes y servicios que se intercambia con nuestros clientes y proveedores e instituciones sean públicas o privadas derivando de un saldo positivo del efectivo de \$1250.91.

Por último se puede observar el movimiento patrimonial con un saldo inicial de \$1303.89, y con la utilidad neta obtenida durante el ejercicio económico del 2019 por el monto de \$217.53, asciende a un saldo final de patrimonio por el valor de \$1521.42.

Luego de poner a consideración el presente informe, en dónde hace uso de la palabra el señor Darwin Solano y manifiesta estar de acuerdo con el informe presentado, seguidamente pide la palabra el señor Ángel Armijos y dice que la compañía no maneja mayores cantidades de dinero por ello el informe es bastante claro y refleja la realidad de la compañía, también el señor Rolando Romero interviene indicando que el informe está bastante claro, por lo que está de acuerdo para su aprobación. Al no haber más opiniones se procede a la respectiva votación para su aprobación, el mismo que queda aprobado por unanimidad.

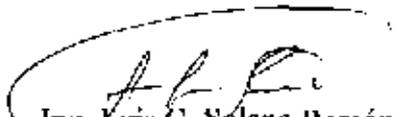
6. Lectura y aprobación del acta.- en este punto y siendo las 18 horas con 30 minutos el señor presidente da un receso de 60 minutos para que el señor secretario proceda a redactar el acta.

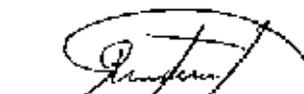
COMPañÍA DE TAXIS SAN FELIPE DE OÑA "CTSFO S.A."
OÑA - AZUAY - ECUADOR

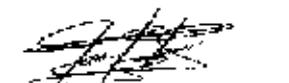
Posteriormente siendo las 19 horas con 30 minutos se reinstala la junta Universal de accionistas y se procede a dar lectura al acta redactada, siendo la misma aprobada sin cambios y para constancia de lo actuado firman todos en unidad de acto.

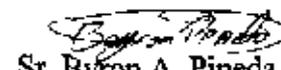
7. **Clausura.**- agotada todos los puntos del orden del día se da por terminada la presente junta siendo las 19 horas con 50 minutos.

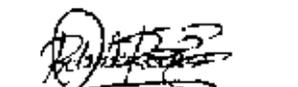
Oña, 03 de mayo del 2020.

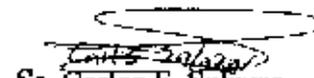

Ing. Luis G. Solano Ramón.
PRESIDENTE


Sr. Darwin G. Solano.
GERENTE

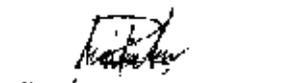

Sr. Angel L. Armijos.
ACCIONISTA

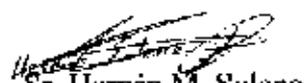

Sr. Byron A. Pineda.
ACCIONISTA


Sr. Edison R. Romero.
ACCIONISTA


Sr. Carlos F. Salazar.
ACCIONISTA


Sr. Luis H. Solano.
ACCIONISTA


Sr. Angel B. Solano.
ACCIONISTA


Sr. Hernán M. Solano.
ACCIONISTA